

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN

**Comunicado 260**

### **Aprueban acuerdo para comparencias de titulares de secretarías**

- *Estas dependencias tendrán su ejercicio de rendición de cuentas los días 29 de noviembre y 1 de diciembre*

**22.11.23.** El pleno del Congreso capitalino aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política con la modificación de las fechas para las comparencias ante comisiones de las personas titulares de las secretarías de Inclusión y Bienestar Social; de Medio Ambiente; y de Trabajo y Fomento al Empleo, con motivo de la glosa del V Informe de Gobierno.

En los resolutivos se especifica que la comparencia del titular de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social ante las Comisiones de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, y de Atención al Desarrollo de la Niñez, se efectuará el miércoles 29 de noviembre a las 10:00 horas por vía remota.

En la misma fecha, pero a las 12:00 horas en modalidad por definir, se realizará la comparencia de la titular de la Secretaría de Medio Ambiente, ante comisiones de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológico, y de Bienestar Animal.

Mientras que la mesa de trabajo correspondiente al titular de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, que será atendida por la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, tendrá lugar el viernes 1 de diciembre en forma presencial.

--oOo--

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO